

# LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA. EVOLUCIÓN, ANÁLISIS TERRITORIAL INTERNO Y COMPARACIÓN CON OTROS ÁMBITOS

Miguel A. Altuna Isasmendi  
(Universidad de Sevilla)

## RESUMEN

*Las formas familiares constituyen uno de los mejores indicadores de los cambios que experimenta la institución familiar. Una de las manifestaciones más importantes de las formas familiares es la composición de los hogares. Mediante el análisis y descripción de la composición de los hogares podemos apreciar las características básicas de las formas familiares y, por tanto, de la familia. Sevilla capital está inserta en la provincia del mismo nombre y en Andalucía, provincia y comunidad autónoma que presentan peculiaridades demográficas en relación a España. Pero igualmente, Sevilla Capital forma parte de un conjunto metropolitano de los más importantes del país y presenta internamente tipologías urbanas, demográficas y sociales diversas.*

## ABSTRACT

*Family patterns are considered to be the best indicators of social change, family as an institution is exposed to. One of its most important manifestations is the structure of the homes. Its description and analysis reveals some of the basic characteristics of family patterns and family itself. As a part of the Autonomous Community of Andalusia, both the province and the city of Seville show demographic peculiarities that differ from the rest of Spain. Notwithstanding, the city of Seville belongs to one of the most important metropolitan network and counts with a singular urban, demographic and social topology.*

## 1 Introducción general y objetivos del estudio.

Partiendo de la definición realizada por Julio Iglesias de Ussel entendemos por formas familiares «las distintas configuraciones que adoptan las unidades familiares según su composición y evolución a lo largo de su ciclo de desarrollo.» (Iglesias de Ussel, 1994: p. 447).

Las formas familiares constituyen uno de los mejores indicadores de los cambios que experimenta la institución familiar. Una de las manifestaciones más importantes de las formas familiares es la composición de los hogares. Mediante el análisis y descripción de la composición de los hogares podemos apreciar las característi-

cas básicas de las formas familiares y, por tanto, de la familia.

Para el estudio de las formas familiares y su evolución a través del método de la composición de los hogares en el municipio de Sevilla hemos utilizado los datos publicados en el Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Sevilla. La referencia temporal de sus datos está fechada en el día uno de enero de 1995 y uno de enero de 2002, los datos de partida utilizados por el Servicio de Estadística corresponden al Padrón Municipal de habitantes (Ayuntamiento de Sevilla 1996: p. 57-60). El Anuario Estadístico 2002 es el último publicado hasta la fecha.

Sevilla capital está inserta en la provincia del mismo nombre y en Andalucía, provincia y comunidad autónoma que presentan peculiaridades demográficas en relación a España. Pero igualmente, Sevilla Capital forma parte de un conjunto metropolitano de los más importantes del país y presenta internamente tipologías urbanas, demográficas y sociales diversas.

Normalmente en el estudio de la composición de los hogares las fuentes utilizadas carecen de homogeneidad ya que las tipologías utilizadas suelen ser diferentes. En nuestro caso, la fuente utilizada nos especifica lo que denomina «tipos de núcleos familiares por tamaño y composición» y lo hace atendiendo a dos variables: el tamaño del núcleo familiar y, por otra parte, el número de menores de dicho núcleo.<sup>3</sup> La primera de las variables la descompone en 11 categorías (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y más de 10 miembros). La segunda en 7 (ninguno, 1, 2, 3, 4, 5 y más de 5 menores). Del cruce de ambas variables nos surgen potencialmente 62 tipos diferentes de hogares.<sup>4</sup>

Dadas las diferencias entre la tipología utilizada por el ayuntamiento de Sevilla y otras existentes de Censos y Encuestas el objetivo básico del presente estudio será la descripción y el análisis de sus tipos más frecuentes y su evolución en base al número de componentes, la existencia o no de menores y la diferente implantación territorial a nivel de distritos de dichos datos referenciados a las fechas señaladas. Las comparaciones con otros datos de otros ámbitos territoriales tendrán carácter referencial para enmarcar las tendencias generales.

---

<sup>3</sup> Entiende por menores las personas de una edad inferior a los 18 años

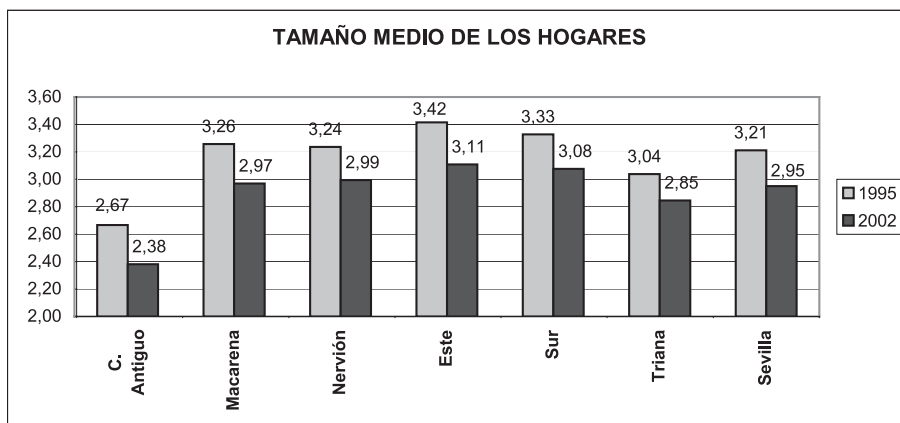
<sup>4</sup> La denominación utilizada por el Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Sevilla, «núcleos familiares», creemos que no es la más apropiada para la determinación de las características que nos ofrecen sus datos. Según las definiciones que utiliza el Censo de 1991 entendemos por familia a un grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos y están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado. Hogar sería el conjunto de personas, residiendo en la misma vivienda, comparten gastos ocasionados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación. Se pueden distinguir dos tipos de hogares básicos: los unipersonales y los multipersonales. Hogar y familia no son por tanto iguales, el hogar puede ser unipersonal y la familia necesita por lo menos dos miembros. Del mismo modo, los hogares multipersonales no tienen por que tener lazos de parentesco. En base a dichas concepciones entendemos que los datos del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Sevilla hacen referencia a tipos de hogares en base a su número y a la existencia de menores y no a tipos de núcleos familiares.

<sup>5</sup> Todos los datos correspondientes a Sevilla y distritos tendrán como referencia temporal la fecha de 1-1-1995 y 1-1-2002.

## 2 Población, numero y tamaño medio de los hogares.

Sevilla municipio tenía una población a 1 de enero de 1995 de 718.860 habitantes y el 1 de enero de 2002 dicha población había descendido hasta 707.069 habitantes. Es decir, en el período analizado ha perdido 11.591 personas, lo que supone un descenso de 1,61%<sup>5</sup>. Está dividida administrativamente en seis distritos: Casco Antiguo, Macarena, Nervión, Este, Sur y Triana-Remedios. El más poblado de todos los distritos es Este con una población en el año 2002 de 180.289 habitantes, siendo el único distrito que incrementa su población y lo hace en una cantidad casi equivalente a la pérdida global de Sevilla, 11.347 nuevos residentes y un incremento del 6,72% sobre el número de habitantes de 1995. Le siguen en orden de importancia el distrito de Macarena, 154.619 habitantes, habiendo perdido en el periodo analizado 4.575 habitantes (-2,87%); Nervión, 122.206 habitantes y una pérdida del 4,28% (-5.461 habitantes); Sur, 112.685 habitantes y un descenso del 2,61 (-3.022 h.); Triana-Remedios, 81.473 h. siendo el distrito que en cifras absolutas más población pierde (-5.748 h.), lo que supone un 6,59% de sus residentes en 1995. En último lugar en cuanto al volumen de su población, el distrito de Casco Antiguo con 55.797 habitantes siendo el distrito que porcentualmente hablando ha perdido más población, 6,89% y 4.132 vecinos.

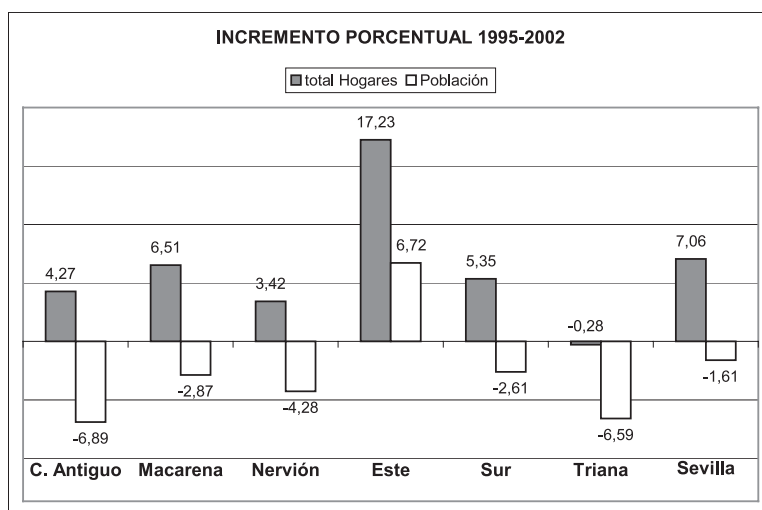
En Sevilla existían en 1995 223.773 hogares, lo que representa que el tamaño medio del hogar sevillano era de 3,21 miembros. En 2002 el número de hogares ascendía hasta 239.572, 15.799 hogares más y un incremento del 7,06%. En todos los distritos salvo en Triana aumenta el número de hogares, destacando el incremento de un 17% que se ha producido en Este. Los demás aumentos son inferiores al incremento general medio de Sevilla oscilando entre el 3,42% de Nervión y el 6,51% de Macarena. De los 15.799 hogares creados en Sevilla entre 1995 y 2002 más del cincuenta por ciento (8.524) se han producido en el distrito Este. En el periodo intercensal 1991-2001 el número de hogares en España creció un 19,7%,



<sup>6</sup> La cifra correspondiente al número total de hogares parte de los datos editados por el Servicio de Estadística en su Anuario 2002, si bien al haber detectado que el sumatorio parcial por tipos y

es decir un porcentaje superior al del distrito Este, y aunque es pertinente señalar la diferente extensión temporal, decenal para España y de siete años en el caso de Sevilla, se manifiesta claramente un menor incremento, aproximadamente la mitad, del número de hogares en Sevilla capital. El factor metropolitano, recepcionando parte importante del crecimiento de hogares de la capital, juega sin duda un factor importante a tener en cuenta. El descenso poblacional y el aumento de los hogares han hecho descender el promedio de miembros por hogar hasta la cifra de 2,95<sup>6</sup>.

En España se ha manifestado una tendencia general a la disminución del tamaño de los hogares a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado. Si en 1960 el tamaño medio del hogar español era de 4 miembros, en 1981 había descendido a 3,53, en 1991 era ya de 3,28 y en el Censo de 2001 de 2,9. Si comparamos los datos con los de un país con ciertas similitudes culturales y geográfico-económicas como es Italia, teniendo en cuenta las diferencias de comportamiento existentes entre el norte y sur de dicho país<sup>7</sup>, observamos que en 1981 el tamaño medio de los hogares de Italia Noroccidental era de 2,7, el de la Italia Sur de 3,3 y desciende en ambos casos en 1991, siendo el número de miembros medio de sus hogares de 2,6 y 3,1 respectivamente. En España en 1991 presentan un tamaño medio superior a la media nacional comunidades autónomas tanto del sur como del norte del país,



distritos presenta variaciones sobre la cifra total de Sevilla, hemos utilizado los datos de elaboración propia basados en los distritos. El Anuario Estadístico 2002 recoge una cifra total de hogares para Sevilla de 238.416, siendo 45.256 los hogares de tres miembros y 25.065 de estos hogares no cuentan con ningún menor. Para nuestra investigación hemos partido de los datos parciales por tipo y distrito y dichas cifras varían siendo el número total de hogares 239.572, los hogares con tres miembros 46.412 y de éstos los que no cuentan con menores 26.221. A falta de otras precisiones, al partir de los datos de distrito hemos "aflorado" 1.156 hogares de tres miembros y ningún menor, descendiendo el tamaño medio en una centésima, de 2,96 a 2,95.

<sup>7</sup> Valli, M.;Giuseppa, M. y Pernice, A.(1995): «La evolución de las familias en los países del Mediterráneo», en Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 70, pág. 109.

y con cifras siempre superiores a las del sur de Italia. El tamaño medio de los hogares, aun teniendo un crecimiento de la población superior al de España, es sensiblemente menor en E.E.U.U. donde ya en 1970 el número de miembros medio por hogar era inferior al de España de 1991.

Se observa en las últimas décadas en España una tendencia fuerte al aumento del número de hogares en paralelo a un estancamiento demográfico general solamente roto en los últimos años por el considerable aumento de la inmigración, lo que implica lógicamente una disminución del tamaño medio de los hogares. Entre 1970 y 1980 la población de España se incrementa en un 8,2%, el número de hogares aumenta casi un 20% y el número de hogares unipersonales lo hace un 64,3%. En dicho período el crecimiento de la población es sensiblemente menor en Alemania, Austria, Suiza, Francia y Suecia con crecimientos inferiores al 4%. En Holanda y Noruega, aun siendo inferior su crecimiento al de España la población crece por encima del 5%. Sólo Canadá y EEUU sobrepasan en el crecimiento de la población a España con unos incrementos porcentuales de 12,5 y 12,1 respectivamente. Entre 1970 y 1980 España supera igualmente el incremento del número de hogares que se produce en los países comentados si bien, salvo en el caso de Francia y Austria, lo hace por un ligero margen. Igual que en el caso de la población, Canadá y EEUU incrementan su número de hogares en forma superior con unos porcentajes próximos al 30%. En lo referente a los hogares unipersonales, en dicha década se incrementan en España en un 64,3%, cifra solamente superada por Canadá (107%), Suiza (76,1%) y EEUU (74,5%). España sigue creciendo en población en dicha década, lo hace en un porcentaje superior en cuanto al número de hogares y crece de forma superior a otras formas de hogar el número de hogares unipersonales. Los hogares unipersonales a pesar de dichas variaciones representaban en España un porcentaje sensiblemente menor al que presentaban tanto en 1970 como en 1980 en otros países. En 1980 en España los hogares unipersonales eran el 10% de los hogares, mientras en Suecia y Alemania suponían más del 30%, es decir, un porcentaje tres veces superior. Igualmente en Austria, Francia, Holanda, Inglaterra, Noruega, Suiza, Canadá y EEUU el porcentaje de hogares unipersonales duplicaba al menos el de España. En 1991 el porcentaje de hogares unipersonales en España era del 13,4%, representando una población de 1.585.477 personas, el 4,5% de la población total. Una década después, en 2001, el número de hogares unipersonales aumentó un 81,9% siendo un total de 2.876.572 y representando el 20,3 % de los hogares españoles. La tendencia a la formación de hogares de menor tamaño no sólo se debe a la baja tasa de natalidad sino a la disminución de los hogares complejos y al aumento de las personas que viven solas.

Con referencia a 1991, Andalucía en su conjunto tenía 3,52 miembros por hogar, es decir, superior a la media nacional y muy próxima a la de la década anterior a nivel nacional. Para dicha fecha son notorias igualmente las diferencias del tamaño medio en relación al ámbito de población, son menores a la media en las zonas metropolitanas (Barcelona 2,88 y Madrid 3,09), iguales o cercanas a la media en las poblaciones de menor población y superiores a la media en los municipios medios<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Datos para 1991 de la Encuesta Sociodemográfica, ESD.

El tamaño medio del hogar sevillano es superior en 1995 al de otras zonas metropolitanas en 1991.

En 1995, a nivel interno de Sevilla, se observaban variaciones importantes en el tamaño medio de los hogares. El distrito Este, con un tamaño medio de 3,42, es el que presentaba un hogar más numeroso. Siete años después sigue siendo el distrito con un tamaño medio mayor (3,11) pero con un descenso de 0,31 miembros; le siguen el distrito Sur, que ha pasado de 3,33, a 3,08; Macarena, 3,26 en 1995 y por debajo ya de los tres miembros en 2002 (2,97); Nervión con 3,24 y 2,99, todos ellos por encima de la media de Sevilla. Por debajo de la media se encuentra el distrito de Triana-Remedios, 3,04 y 2,85, y mucho más distante el distrito de Casco Antiguo con 2,67 miembros de promedio por hogar en 1995 y 2,38 en 2002. Todos los distritos han bajado entre 0,19 miembros para el distrito de Triana y 0,31 del distrito Este.

En 1986 el tamaño medio de los hogares del municipio de Madrid era de 3,2, es decir, equivalente al de Sevilla una década después y los distritos con unos hogares promedio de mayor tamaño eran los de Mediodía, Moratalaz y San Blas con hogares de tamaño igual o superior a los 3,4 miembros. Los distritos con hogares promedio más reducidos eran los de Centro, Arganzuela y Chamberí con 2,9 personas por hogar (Valero Lobo, 1991:69). Sin ser semejante la situación del distrito de Casco Antiguo al de Centro de Madrid presentan importantes similitudes socio-urbanísticas e igualmente podríamos decir de los distritos del ensanche sevillano y madrileño y de sus áreas metropolitanas. Las formas familiares atendiendo al número de miembros parece que van en la misma dirección pero con un retraso de una década en el caso sevillano.

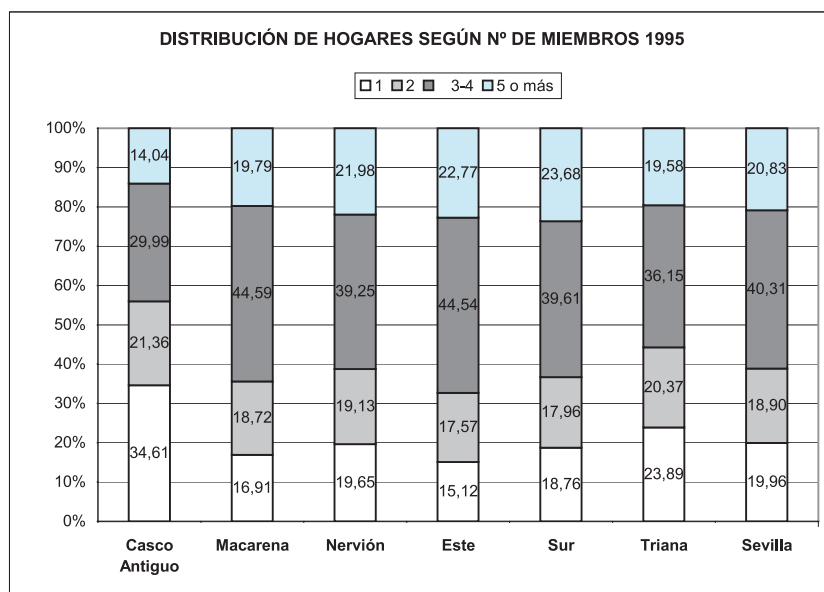
### 3 Número de miembros por hogar

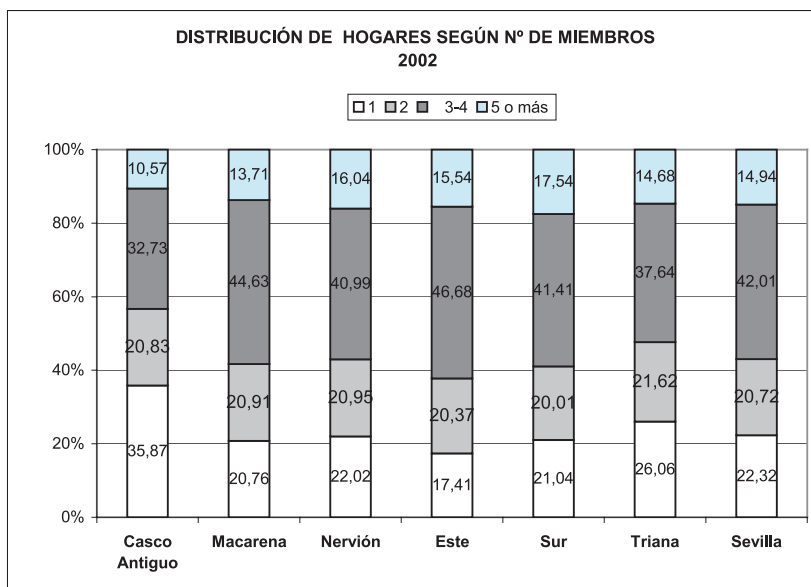
#### 3.1 Hogares unipersonales.

Del conjunto de hogares sevillanos una quinta parte (19,96%) lo constituían hogares compuestos exclusivamente por una persona en 1995. En 2002 el porcentaje aumenta en 2,36 puntos porcentuales y se sitúa en el 22,32%. Para el conjunto nacional en 1981-82 el número de hogares con un miembro representaba el 10%, en Francia alcanzaba el 25% e incluso en Italia e Irlanda superaba el 17% (De Miguel, 1993: 174). En otros países igualmente desarrollados las cifras eran aún superiores ya en 1980, Alemania, 30%, Suecia, 33%, Suiza, 29%<sup>1</sup>. Según los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 el número de hogares unipersonales en España era el 13,4% y abarcaba a una población de 1.585.477 personas, es decir, el 4,5% de la población total. Los hogares unipersonales no eran desconocidos en las sociedades preindustriales pero se observa en general su crecimiento a un ritmo alto en las sociedades más avanzadas. En España su crecimiento ha sido sensiblemente superior al de otros países desarrollados. En España el fenómeno de las personas que vivían solas parecía antaño ser más propio de las zonas rurales, agrarias y envejecidas, pero se observa una clara tendencia a su implantación gradual en las zonas urbanas. En 1981 el porcentaje de hogares unipersonales era

prácticamente igual en las zonas rurales (menos de 2.000 habitantes) y en las de más de 500.000 habitantes. Andalucía Occidental en la misma fecha presentaba uno de los niveles más bajos de hogares unipersonales, situándose la provincia de Sevilla por debajo del 9%. Según la ESD, en 1991 en Madrid el porcentaje de hogares unipersonales era del 16,8%, en el conjunto de la zona metropolitana de Madrid del 13,5% y en los municipios del resto de la zona metropolitana descendía a un 6,1%. Igual fenómeno, aunque en cifras ligeramente superiores, se observaba en el Área Metropolitana de Barcelona, el porcentaje de hogares unipersonales en el conjunto del AM era de un 13,4%, en Barcelona de un 18,3% y en los municipios del AM descendía a un 8,9%. En general los porcentajes de hogares unipersonales son superiores en los municipios centrales de las áreas metropolitanas más importantes y en los municipios de menos población. El aumento de los hogares unipersonales puede ser un indicador de modernidad o de cambio social, aunque en España hasta fechas recientes iba asociado a ruralidad. Su incremento en zonas rurales y en las más urbanas tiene significados diferentes y se corresponde a realidades sociales y a estructuras demográficas diferentes.

El aumento de los hogares unipersonales es consecuencia en parte de la prolongación de la esperanza de vida en un sistema con base en la familia nuclear neolocal. España presenta una esperanza de vida de las más altas del mundo y con una tasa de supervivencia femenina muy alta por lo cual muchos de los hogares unipersonales serán los formados por





viudas que viven solas. Los hogares unipersonales pueden estar formados principalmente por personas ancianas que viven solas o por solteros que viven solos antes de casarse. Mientras en Europa el 20 o 30% de los hogares unipersonales está compuesto por jóvenes, dicho porcentaje parece ser sensiblemente inferior, menos del 10%, en España, donde se observa una "sensible reticencia" a abandonar el hogar paterno, en la mayoría de las ocasiones dicha reticencia está sustentada en la carestía de la vivienda y en las dificultades para encontrar un trabajo estable. En el Censo de 2001 el porcentaje de hogares unipersonales para España es de 20,3, situándose Andalucía en el 18,4%, la provincia de Sevilla en el 17 y dándose en la provincia de Cádiz el porcentaje provincial menor de España con un 15,8%. Las cifras provinciales más altas se obtienen en Soria, Ávila y Girona con un porcentaje superior al 25%, es decir una cuarta parte de sus hogares. Sevilla presenta cifras acordes de hogares unipersonales a los existentes en otros municipios centrales de las Áreas Metropolitanas pero con un retraso temporal cercano a la década. Del mismo modo que en relación al tamaño medio de los hogares, se manifiesta una diferenciación importante a nivel de distritos. En el distrito de Casco Antiguo más de un tercio de los hogares (34,6%) eran unipersonales en 1995 y representan en 2002 el 35,87%, en dicho distrito se dan conjuntamente un envejecimiento sensible de la población y la abundancia de pequeños apartamentos muy centrales que son valorados por los/as jóvenes que viven solos/as. Parece claro a la luz de la estructura demográfica del distrito que el peso de la población envejecida es muy superior en la composición de los hogares unipersonales. El distrito de Triana-Remedios sobrepasa también la media porcentual de Sevilla, aunque a sensible distancia del techo marcado por el distrito de C. Antiguo, siendo el número de hogares unipersonales superior a uno de cada cuatro hogares (26,06%) en el 2002 y 23,89% en 1995. Muy cercano a la media se encuentra el porcentaje de hogares unipersonales del distrito de Nervión, 22,02 en el año 2002 y 19,6% en 1995 e igualmente próximo, aunque un poco más alejado, el del distrito Sur 21,04% (2002)

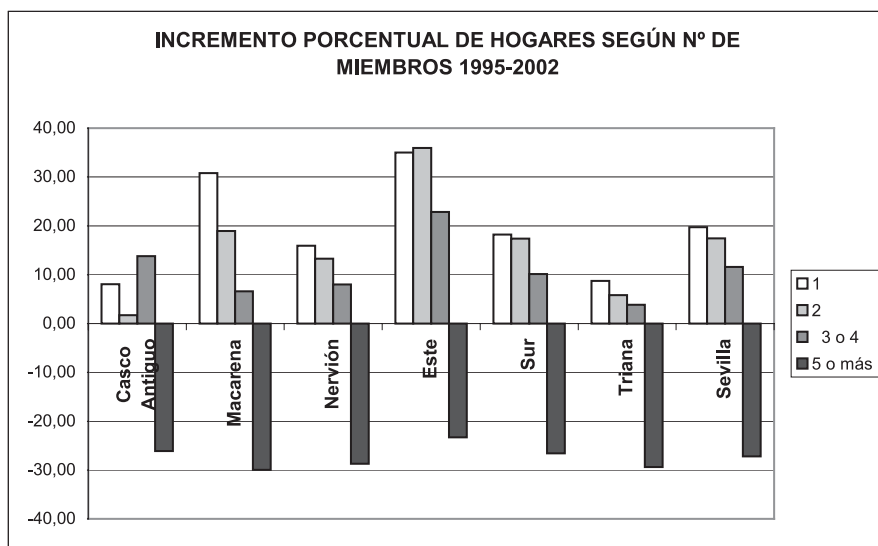


y 18,8% en 1995. Inferiores son los porcentajes de hogares unipersonales del distrito de Macarena 20,76(2002) y 16,7% (1995), aunque en este distrito es donde más ha crecido el porcentaje de hogares unipersonales (+3,85). El distrito Este ha pasado de tener un porcentaje del 15,3 al 17,41 en 2002 y es el que tiene menor cantidad de hogares unipersonales. Los hogares unipersonales han aumentado en todos los distritos pero su incremento ha sido mayor en los distritos donde tenían un peso relativo menor y una estructura demográfica más joven. Para Sevilla, en los siete años analizados, el incremento del número de hogares unipersonales supone casi un 20%, en los distritos Este y Macarena ha supuesto un incremento del 35,02 y 30,78% respectivamente, mientras que dicho incremento se sitúa en el 8% en Triana y Casco Antiguo.

Si comparamos la cifra de las personas que viven solas en relación a la población total, en el municipio de Sevilla representan el 7,5 % de la población en 2002 (6,2% en 1995). En el Casco Antiguo su porcentaje es de un 15% (13% en 1995) y en el polo opuesto se sitúa el distrito Este 5,6% (el 4,4% en 1995).

### 3.2 Hogares multipersonales

En el nivel inmediatamente superior al vivir solo se encuentra la tipología correspondiente a los hogares multipersonales de dos miembros. Con independencia de su



sexo y situación familiar podemos decir que en el año 2002 un porcentaje ligeramente inferior al de las personas que viven solas, en Sevilla un 20,72% (18,9% en 1995) de los hogares está formado por dos personas. En el distrito de Triana dicho porcentaje alcanza un 21,62% de los hogares. En general, las cifras son bastante homogéneas oscilando entre el 20 y 21%. El incremento de este tipo de hogares ha sido en el período analizado de un 17,42% en Sevilla, destacando el incremento en el Distrito Sevilla Este 35,93% y siendo por contra muy leve su aumento en C. Antiguo un 1,7%.

Si agrupamos los hogares más simples hasta ahora comentados, es decir, los unipersonales y los bipersonales observamos que en el año 2002 más de un 40% de los hogares sevillanos está compuesto por una o dos personas 43,04% (38,9% en 1995). Dicho porcentaje sobrepasa la mitad de los hogares en el Casco Antiguo (56,7%) y no dista mucho del 50% en Triana-Remedios 47,68%. En el distrito de Nervión, Macarena y Sur, al igual que en el conjunto de Sevilla, representan más de cuatro de cada 10 hogares (42,97%, 41,66% y 41,05%). Los hogares de menos de tres miembros sobrepasan el tercio de los hogares en el distrito Este 37,78% (32,9% en 1995). Según los datos del Censo de 2001 en España los hogares de una o dos personas representaban el 45,6% de todos los hogares, en Andalucía el 41,2 y en la provincia de Sevilla el 38,7%. Sin contar Ceuta y Melilla, donde dicho porcentaje supone un tercio, la provincia de Sevilla se sitúa con un porcentaje ligeramente superior al de la provincia española donde los hogares unipersonales o bipersonales tienen un peso menor, Cádiz con un 36,2%.

Los porcentajes de hogares de tres o cuatro miembros representan un 43,04% (40% en 1995) de los hogares sevillanos. El porcentaje de tríos o cuartetos es superior al promedio municipal en los distritos Este 46,68% y Macarena 44,63%, siendo ligeramente inferior a la media en los distritos Sur 41,41% y Nervión 40,99%, descendiendo sensiblemente hasta un 37,64% en Triana-Remedios y más aún en el Casco Antiguo donde sólo en 32 de cada 100 casos el hogar está compuesto por tres o cuatro personas. Los hogares con tres personas se han incrementado en un porcentaje casi igual a los unipersonales 19,55% destacando los incrementos del distrito Este 30% y especialmente el de C. Antiguo 32,86%. El incremento de los hogares de 4 personas es de un 5% en Sevilla, pero crece en un 17% en el distrito Este y en porcentajes menores a la media en los demás distritos salvo en C. Antiguo y Macarena donde descende el número de hogares de 4 personas.

En el municipio de Sevilla los hogares con más de cuatro componentes representaban 1 de cada cinco hogares 20,8% en 1995, en el año 2002 suponen el 14,94%. Dicho porcentaje era un 23,7 en el distrito Sur y en el 2002 ha descendido al 17,54%, en dicho distrito es en el que se da un porcentaje superior de hogares de más de cuatro componentes. En el distrito Este son un 15,54% (22,6% en 1995) y un 16,04% (22% en 1995) en el de Nervión. El distrito de Macarena con un 13,71 (19,7% en 1995), el de Triana-Remedios con un 14,48% (17,7% en 1995) y muy especialmente el de Casco Antiguo con un 10,57% (14% en 1995), se distancian claramente de la media siendo su porcentaje inferior al de Sevilla. En el Censo del año 2001 el porcentaje de hogares de más de 4 miembros representaba en España el 11,8%. Las provincias donde su peso era menor eran Girona 9,2% y Ávila 9,5%. La provincia de Sevilla se sitúa en la parte alta de la clasificación con un porcentaje del 16,1% después de Cádiz 18,3% y especialmente y de forma singular de Ceuta y Melilla con un 28,6%.

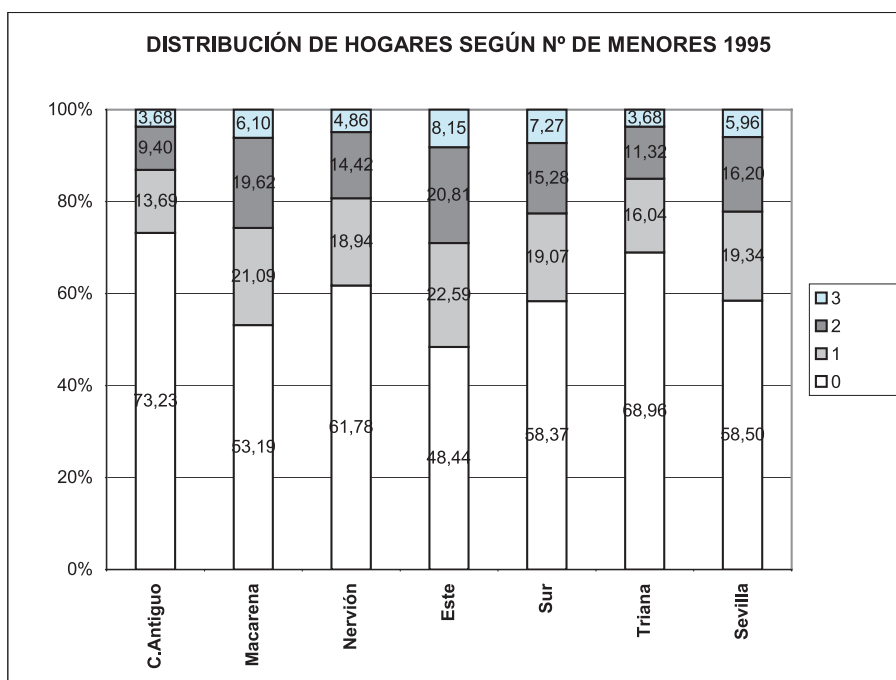
El distrito de Casco Antiguo presenta un porcentaje de hogares unipersonales mucho mayor que las provincias más envejecidas pero igualmente las supera en los hogares de 5 o más miembros. En una referencia provincial sobre el conjunto de España, la provincia de Sevilla se sitúa en los menores porcentajes de hogares unipersonales y en los más altos de hogares amplios en cifras parecidas a las

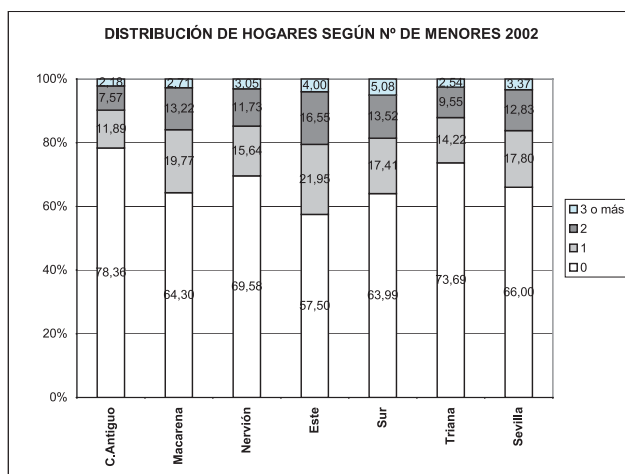
obtenidas en el distrito Este. Sevilla capital en su conjunto se asemeja más a otras provincias andaluzas como Málaga o Jaén.

## 4 Número de menores por hogar

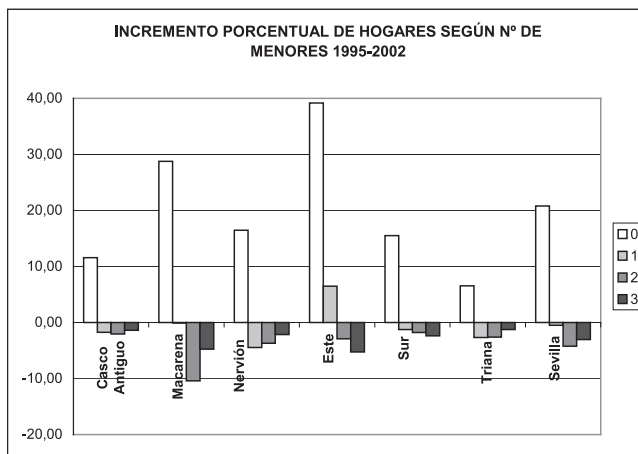
### 4.1 Hogares sin menores

En 1995 en un 58,5% de los hogares sevillanos (casi seis de cada 10 hogares) no convivía ninguna persona de menos de 18 años, siete años más tarde en el año 2002 dicho porcentaje asciende al 66%. Si analizamos la existencia de menores en los hogares por distritos podemos observar como en el distrito de Casco Antiguo casi en cuatro de cada cinco hogares no vive ningún menor 78,36% (73,2% en 1995), dicho porcentaje es de un 73,69% en el distrito de Triana-Remedios (69% en 1995), en Nervión casi alcanza la cifra de 7 de cada 10 hogares 69,58% (61,8% en 1995). En el distrito Sur los hogares sin menores también son más de seis de cada diez hogares 63,99% (58,4 en 1995). Por debajo de la media del municipio pero sobrepasando el 60% de los hogares se encuentra el distrito de Macarena 64,3% (53,2% en 1995). Supera la mitad el porcentaje de hogares sin menores en el distrito Este 57,50 (48,4% en 1995). El número de hogares sin menores se ha incrementado en un 20,8 % en el conjunto de Sevilla. En el distrito Este su incremento casi alcanza el 40% y en





Macarena ha supuesto el 28,76%. Ha aumentado en todos los distritos aunque en un porcentaje menor.



## 4.2 Hogares con menores

En menos de uno de cada cinco hogares sevillanos vive un menor 17,8% (19,3% en 1995). Solamente sobrepasan la media los distritos Este 21,95% (22,6% en 1995) y Macarena 19,77 (21,1% en 1995). En un 17,41% de los hogares del distrito Sur habita un menor, dicho porcentaje es de un 15,64% en Nervión, desciende a un 14,22% en Triana-Remedios y manifiesta el porcentaje más bajo el distrito de Casco Antiguo con un 11,89% (13,7% en 1995). En todos los distritos salvo en el Este desciende el número de hogares con un menor.

Desciende el porcentaje de hogares con dos menores. En 12,83 de cada cien hogares sevillanos conviven dos menores (16,2 en 1995), los porcentajes más altos por distritos, igual que en el caso de un menor, los obtienen los distritos Este 16,55% (20,8% en 1995) y Macarena 13,22% (19,6% en 1995). El distrito Sur también supera la media de la capital en el año 2002, con un 13,52% (15,3% en

1995). No superan la media, Nervión 11,73%(14,4% en 1995), Triana-Remedios 9,55% (11,3% en 1995) y Casco Antiguo con menos de uno de cada diez hogares ya en 1995 (9,4%) y con 7,57 en 2002. En todos los distritos se ha producido un descenso del número de hogares con 2 menores, siendo especialmente significativo el de Macarena donde lo ha hecho en un porcentaje superior al diez por ciento

Sólo en uno de cada 29 hogares sevillanos 3,37% (5,9% en 1995)) viven tres o más menores. Los porcentajes más altos los obtienen para tales tipologías los distritos de Este 4% (8,2% en 1995) y Sur con un 5,08 (7,3% en 1995). El porcentaje menor de hogares con tres o más menores lo obtiene el distrito de Casco Antiguo con un 2,18% (3,8% en 1995), seguido de Triana-Remedios 2,54%(3,6% en 1995). Se ha producido un descenso de estas tipologías en todos los distritos aunque en menor proporción que la de un solo menor.

## **5 Tipos de hogar más frecuentes y características básicas por distritos**

Teniendo en cuenta solamente el número de sus componentes el tipo de hogar más frecuente en Sevilla es el compuesto por cuatro personas, dicho tipo de hogar se da en un 22,64% de los casos (22,97 en 1995). El hogar compuesto por cuatro personas es también el más frecuente en los distritos de Este, donde existe en una proporción ligeramente mayor a uno de cada cuatro casos 25,86% (25,81 en 1995), en Macarena 24,45% (26,29 en 1995), en el distrito Sur 22,56% (22,67% en 1995) y en Nervión 22,76% (22,39% en 1995). En los distritos de Casco Antiguo y en Triana-Remedios los hogares unipersonales son los más frecuentes, si bien en Triana-Remedios representan algo más de uno de cada cuatro hogares 26,06% (23,89% en 1995) mientras que en Casco Antiguo son, y eran ya en 1995, algo más de uno de cada tres hogares 35,87% (34,61% en 1995).

Si tenemos en cuenta el número de componentes del hogar y la existencia o no de menores en el mismo, el tipo de hogar más frecuente en Sevilla es el de una sola persona adulta llegando a superar la proporción de uno de cada cinco casos 22,2% (19,6% en 1995). Dicho tipo de hogar es igualmente el más frecuente en los distritos Sur 20,79% (18,3% en 1995), Macarena 20,55, Nervión 21,8%(19,3% en 1995), Triana-Remedios 25,89% (23,6% en 1995) y Casco Antiguo 35,66% (34,2% en 1995). En el distrito Este el tipo de hogar más frecuente es el compuesto por dos adultos representando un porcentaje de un 18,55% (15,7% en 1995).

De forma general entre 1995 y el año 2002 y en todos los distritos, ha disminuido el tamaño medio de los hogares, ha aumentado el porcentaje de los hogares unipersonales, ha disminuido el porcentaje que representan los hogares amplios de cinco o más miembros y ha aumentado el peso porcentual de los hogares sin menores.

	T/medio 1995	T/medio 2002	%Uniper 1995	%Uniper 2002	% 5 o más 1995	% 5 o más 2002	% ningún menor 1995	% ningún menor 2002
<b>C. Antiguo</b>	2,67	2,38	34,61	35,87	14,04	10,57	73,23	78,36
<b>Macarena</b>	3,26	2,97	16,91	20,76	19,79	13,71	53,19	64,30
<b>Nervión</b>	3,24	2,99	19,65	22,02	21,98	16,04	61,78	69,58
<b>Este</b>	3,42	3,11	15,12	17,41	22,77	15,54	48,44	57,50
<b>Sur</b>	3,33	3,08	18,76	21,04	23,68	17,54	58,37	63,99
<b>Triana</b>	3,04	2,85	23,89	26,06	19,58	14,68	68,96	73,69
<b>Sevilla</b>	3,21	2,95	19,96	22,32	20,83	14,94	58,50	66,00

## Bibliografía

- Ayuntamiento de Sevilla (1996): *Anuario Estadístico 1995*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- Ayuntamiento de Sevilla (2004): *Anuario Estadístico 2002*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- Ayuntamiento de Sevilla (2004): *Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2002*, Sevilla, Ayto. de Sevilla.
- Valli, M.;Giuseppa, M. y Pernice, A.(1995): «La evolución de las familias en los países del Mediterráneo», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 70.
- Instituto Nacional de Estadística: *Encuesta Sociodemográfica 1991*, ESD.
- Instituto Nacional de Estadística: *Censos de Población y Vivienda 2001*.
- Instituto Nacional de Estadística: *Anuario estadístico de España 2004*.
- Iglesias de Ussel, Julio (1994): « Natalidad e Infancia» en *V Informe sociológico sobre la realidad social en España*, Madrid: Fundación FOESSA, vol.I.
- De Miguel, Amado (1993): «Hogar, familia y Matrimonio», en *La sociedad española, 1992-93*, Madrid: Alianza.
- Roussel, Louis (1983): «Les ménages d'une seule personne: evolution récente», *Population* (6).
- Valero Lobo, A.(1991):»Cambios en la estructura del hogar y de la Familia en Madrid», en *Demografía Urbana y Regional*, Madrid: Instituto de Demografía (CSIC).